

CAPÍTULO 8  
*RELACIONES DE PRODUCTORES  
Y PRAXIS DEL PUEBLO*

8.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Tanto la moral como la ética, contra lo que opinan algunos, no se sitúan esencialmente en un nivel ideológico, de leyes, virtudes, exigencias supraestructurales (si esta categoría significa algo). La moral y la ética, fundamentalmente, son praxis, relaciones reales entre personas, carnales, «infraestructurales» (si con esto se comprende lo económico, lo productivo, lo ligado a la sensibilidad, la vida, la corporalidad).

Leemos en el periódico de todos los días noticias sobre el trabajo, las empresas, movimientos populares, organizaciones indígenas.

Leemos en la Sagrada Escritura:

«¿No son los ricos los que os oprimen y ellos los que os arrastran a los tribunales? ¿No son ellos los que ultrajan el nombre ilustre que os impusieron? Que, a pesar de eso, vosotros cumpláis la ley del Reino enunciada en la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, está muy bien. Pero mostrar favoritismo sería cometer un pecado... Supongamos que un hermano o una hermana no tienen qué ponerse y andan faltos de alimento diario, y que uno de vosotros le dice: " Andad con Dios, calentaos y hartaos", pero sin darle lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve eso?» (Sant 2,6-16).

Será necesario situar toda nuestra problemática a un nivel de radicalidad carnal, material, corporal, no reñida con la mayor santidad -si por esto se entiende la perfección ética-.

## 8.2. RELACIONES «SOCIALES» DE DOMINACIÓN

Cuando un zapatero cambia sus zapatos por el pan del panadero, se establece una *relación* entre personas: el intercambio es praxis (véase 1.2), pero la producción del zapato o del pan es *poiesis* (véanse 1.2 y 11.2). Dichas relaciones no son siempre sociales de dominación; pueden ser comunitarias (8.3).

*Llamamos relaciones sociales* de dominación entre los productores cuando dos personas en el proceso de producción no están en estado de igualdad, de justicia y bondad, sino que una domina a la otra. La relación entre los productores o en el proceso de producción es de desigualdad, de pecado, de dominación (2.2 y 3.2). La moral, como sistema de prácticas concretas (3.6), se sitúa no tanto en el nivel de la ley (7.2ss), *de las normas o exigencias, de las virtudes, sino de estas relaciones prácticas sociales* reales, infraestructurales, inter-corporales, de los productores mismos.

Frecuentemente, aun los moralistas marxistas sitúan a la moral en el nivel ideológico. Reducen entonces la moral y la moralidad a formulaciones verbales, a obligaciones de derecho, a exigencias de deberes. Todo en un nivel abstracto, cultural, mental, de la mera intención. Deseamos indicar explícitamente nuestro desacuerdo con esta manera de volatilizar lo moral (y por ello también lo ético). Las relaciones morales sociales son las *reales* e infraestructurales, relaciones prácticas entre los productores mismos, dentro de los modos de producción históricos. Allí se juega el destino de la moral (y de la ética).

Porque la dominación, el pecado, es la relación real que establece institucionalmente una cierta posición entre personas (2.5), la moral se funda toda ella en la praxis, y las normas o exigencias son sólo formulaciones supraestructurales de esas relaciones morales sociales prácticas previas.

## 8.3. RELACIONES «COMUNITARIAS»

De la misma manera, las relaciones entre el zapatero y el panadero que viven en *comunidad* -como la utópica comuni-

dad de Jerusalén (1.1) o, en grados de mayor o menor lejanía, en nuestras comunidades de base-, cuando intercambian por ejemplo su zapato con el pan del otro, establecen una relación *comunitaria* ética.

Denominamos relaciones *comunitarias* entre los productores, o entre los miembros de un proceso de producción, al hecho de que dos o más personas se relacionen prácticamente en la justicia, la igualdad, sin dominación, como una asociación", de hombres libres (1.5, 1.6, 1.7 y 1.9) (Sant 2,12-13). En ese caso el producto de su trabajo comunitario es de todos, como debió acontecer en la humanidad antes del pecado original -según el parecer unánime de los Padres de la Iglesia- (2.6).

La ética no es primera ni esencialmente, aun en el caso del sermón de la montaña, como conjunto de normas, obligaciones, sentencias proféticas. Antes que eso, y como condición real de su posibilidad, es la vida *real* de la *comunidad* que Jesús fundaba con sus apóstoles y de donde se desprendía como norma aquello de «¡Bienaventurados los pobres!». En dicha comunidad, *de hecho y realmente*, en las relaciones comunitarias *efectivas*, los pobres eran felices, eran satisfechos, se los trataba como personas. Desde dicha vivencia concreta se enunciaban las normas y exigencias éticas.

Son las relaciones comunitarias de justicia, relaciones éticas reales (infraestructurales en cuanto relación de productores, carnales), la esencia y el fundamento de la ética, el punto de arranque real de la crítica ético-profética. La crítica como tal puede situarse en un nivel ideológico, pero se origina en un nivel práctico infraestructural: las relaciones *comunitarias* mismas.

#### 8.4. ¿QUÉ ES «CLASE»?

Como un caso particular de relaciones sociales de dominación (8.2) podemos observar el fenómeno denominado «clases sociales». Es sabido que la cuestión de la «lucha de clases» (1.6) es hoy muy debatida. Antes de llegar a dicho tema deseamos esclarecer, en general, lo que es una clase social.

Si no hubiera habido pecado original (2.5 y 2.6), si los hombres y mujeres estuviéramos en comunidad (1.5 y 1.6), no habría clases sociales. Las clases son fruto del pecado, ya que la clase dominada (y si no hubiera clase *dominada* no habrían clases, porque su diferencia es de dominación o relación desigual entre grupos estables o institucionales de personas), los pobres (2.7), mueren en vida (2.8). Las desigualdades -como hubiera debido indicar Rousseau- son fruto del pecado; por ello hay clases desiguales.

La «clase» es un grupo estable de personas que, dentro de la totalidad práctico-productiva de la sociedad, cumplen una función estructural determinada por el *proceso productivo* (LE 11-13) en la división del trabajo, en la apropiación del fruto del trabajo (11.6). Las relaciones *sociales* de dominación (2.2 y 3.2) determinan por ello las clases dominantes y dominadas -las hay también intermedias, subalternas, etc.-. Entre los aztecas existían las clases guerreras dominantes y los campesinos que pagaban tributo; lo mismo entre los incas; los señores feudales exigían igualmente tributo a los siervos; los propietarios del capital pagan salario a los trabajadores en I desigual intercambio (12.5).

Las clases son, entonces, relaciones sociales de dominación *inmanentes* a las totalidades práctico-productivas, a un sistema tributario o capitalista, socialista real u otros. Cada tipo de relación social determina distintas clases sociales en cada sistema.

### 8.5. ¿QUÉ ES EL «PUEBLO»?

La «clase» no es el «pueblo». «Pueblo» es una categoría que debe constituirse clara y precisamente si la distinguimos de palabras con otra significación. La «cuestión popular» debe todavía debatirse en el futuro.

«Pueblo» es una categoría más concreta, sintética, que la categoría «clase», más abstracta, analítica. Pueblo puede tener significados equívocos. Pueblo puede ser toda la nación cuando lucha contra extranjeros, pero en este caso las clases dominantes son parte del pueblo (es el sentido populista de pue-

blo). Pueblo, en cambio, pueden ser los *oprimidos* de una nación, y en este caso las clases opresoras no son pueblo. Para nosotros tiene un sentido estricto sólo este segundo caso.

Pueblo es así el «bloque comunitario» de los oprimidos de una nación. Está constituido el pueblo por las clases dominadas (clase obrero-industrial, campesina, etcétera), pero además por grupos humanos que no son clase dominante o cumplen prácticas de clase esporádicamente (marginales, etnias, tribus, etcétera). Todo este «bloque»--en el sentido de Gramsci-- es el pueblo como «sujeto» histórico de la formación social, del país o nación. «Pueblo mejicano», «pueblo nicaragüense», «pueblo brasileño» son los que atraviesan la historia de las diversas totalidades práctico-productivas: prehispano-lusitanas, colonial, neocolonial y aun sujetos de las sociedades poscapitalistas.

El pueblo, es verdad, introyecta en su propio seno la ideología, la cultura de los dominadores; por ello es necesaria la evangelización (que la realizan los profetas) (9.3 y 19.7) y la organización política (que la realizan los héroes) (9.3 y 17.2). El pueblo como dominado es masa, como exterioridad es reserva escatológica, como revolucionario es constructor de la historia

## 8.6. PRAXIS DEL PUEBLO «COMO OPRIMIDO»

En tanto oprimido, dominado, el pueblo sufre el fruto del pecado: hambre, desnudez, sin casa, dolor, tortura, muerte. En tanto oprimido es «*parte*» del sistema, es clase social o «bloque» explotado. La «clase» asalariada es, exactamente, aquel grupo humano que es dominado por el momento que constituye el sistema como tal. En el feudalismo, el tributo debía ser pagado por el siervo. En tanto está constituida por la relación social de dominación (2.2 y 2.5), en tanto es un término de la relación (1.2, 2.2 y 2.5), la «clase?» es *parte* del sistema.

El pueblo, en tanto oprimido, es el bloque *social* de un país. Son todas aquellas personas que con su trabajo, con su vida, permiten vivir a los «ricos» -en sentido bíblico, como

categoría teológica-, a los pecadores, a los que roban a los «pobres». En este sentido, pueblo es una multitud alienada, negada, inmolada al ídolo (2.3).

La praxis de un pueblo como oprimido es una praxis imitativa, que reproduce el sistema de dominación, que permite la hegemonía de los dominadores, que consiente (*consensus*) con la estructura que lo inmola. En cuanto oprimido, la praxis popular es negativa, alienada, imitativa, consumista. Como multitud indiferenciada de una masa pasiva, el pueblo debe ser organizado políticamente en sujeto del reino de Dios, sujetos de un nuevo orden político.

La teología de la liberación reflexiona, en acto segundo, sobre la praxis del pueblo, de las clases oprimidas y aun de los pobres -en su sentido económico-político: miserables, limosneros-, pero no en tanto oprimidos, alienados, masificados. Esa praxis no puede ser la referencia para la liberación, pero es el punto de partida.

#### 8.7. PRAXIS DEL PUEBLO «COMO EXTERIORIDAD»

Pero el mismo pueblo no es sólo el bloque de los oprimidos, bloque *social*; al mismo tiempo tiene prácticas de comunidad, tiene prácticas que son externas al sistema, tenidas por el sistema como naderías, como inexistentes, improductivas, ; inútiles. y bien, el pueblo como *exterioridad* es el «bloque *comunitario*» de los oprimidos.

Ya hemos visto la significación del estar en la exterioridad (4.2, 5.2, 5.7) del sistema. Más allá de la *totalidad* del sistema que constituye a los dominados como clase, como marginales o simplemente los ignora (como las etnias), se encuentra la experiencia de la *exterioridad* del pueblo. Aquellos aspectos del pueblo que no son «productivos», que no generan riqueza para el capital (12.1), son, sin embargo, parte de la vida del pueblo.

La cultura popular, su lengua, su canto, sus costumbres. Su amistad solidaria, su comunicación y convivencia cotidianas. El pueblo sabe establecer las relaciones *comunitarias* (1.9); es el pobre cuando cree en el pobre, cuando ayuda al pobre, cuando

ama a su hermano en desgracia. Todos estos aspectos exteriores al sistema de dominación constituyen la *positividad* del pueblo y la *afirmación* desde donde se origina la liberación (10.6).

Además, toda una producción y economía *subterránea* ( como se denomina en los países subdesarrollados y periféricos del capitalismo a la manera por la que el pueblo se las arregla para sobrevivir en la sobreexplotación) es igualmente exterior al sistema, pero tiene importancia para el pueblo, porque le permite *todavía* existir en el momento de las luchas de liberación. Allí aprende, en la sobrevivencia miserable, las artimañas de la guerra prolongada por la emancipación política, económica, popular, nacional.

#### 8.8. LA PRAXIS COMUNITARIA-UTÓPICA EN EL SENO DEL PUEBLO

Si todo pueblo, como bloque de los oprimidos, tiene una predisposición a la solidaridad en el dolor del otro; la comunidad cristiana de base viene a redoblar, a infundir Espíritu a la comunitariedad natural del pueblo.

Llamamos aquí «praxis comunitaria-utópica» a las acciones y relaciones de las comunidades cristianas de base, que viven el Reino de manera muy especial (1.9, 4.4, 4.6, 4.9 y 5.6). Son «utópicas» en el sentido que se sitúan fuera (sin lugar: *ouk-tópos* en griego) del sistema. Su vida no responde a la moral vigente, sino a la ética del evangelio. El pueblo mismo, como pueblo histórico, es ambiguo. Tiene en sí lo mejor: su exterioridad del sistema; pero igualmente lo peor: ha introyectado alienantemente el sistema.

En esta ambigüedad de un pueblo, en su seno, la comunidad cristiana de base afirma la exterioridad del pueblo con respecto al sistema, su experiencia de sí mismo como distinto del sistema (bloque *comunitario* de los oprimidos). La comunidad cristiana de base es así un *lugar*, un *espacio* en el pueblo en el que el mismo pueblo se torna *auténticamente* pueblo, como no-ser-sistema dominador, alcanzando la autoconciencia de pueblo. Y, en este sentido, el pueblo histórico (la multitud) se torna

«mi pueblo» (de Yavé), el «pueblo de Dios» -según el concilio Vaticano II-.

Es verdad que los partidos, frentes o agrupaciones políticas auténticamente populares deben organizar al pueblo para sus tareas históricas, políticas. Pero la «comunidad escatológica» (la de base, utópica), la «Iglesia de los pobres», sigue teniendo siempre vigencia, porque en la dialéctica de lo político (5.10, 9.4-9.10), éste puede siempre totalizarse moralmente sobre sí mismo, y será necesaria perennemente la instancia ética para profetizar, para criticar la nueva idolatría.

#### 8.9. PRAXIS PROFÉTICO-COMUNITARIA DE LIBERACIÓN <<EN>> EL PUEBLO

Hace poco un militante cristiano cubano nos revelaba: «Ahora hemos comprendido, después de veinticinco años de colaborar entusiastamente con la revolución, lo que los cristianos podemos dar a la revolución y qué no tiene ni puede tener ésta: el sentido *absoluto* de la vida, del servicio, del amor». Lo «absoluto» es divino, corresponde a Dios, a la eternidad, a la santidad de lo que resucitará para ya nunca más morir. Sobre esa esperanza utópica reposa *lo ético*, la fe cristiana, y ninguna revolución histórica puede afirmarla del todo.

La profecía cristiana se juega realmente desde la praxis comunitaria de la «Iglesia de los pobres», de las comunidades eclesiales de base. Ellas son el lugar o referencia del pueblo como pueblo, el «desde-donde» se efectúa la crítica ético-profética a las morales vigentes dominantes. Sin embargo, las comunidades de base no son exteriores al pueblo, ni se le imponen, ni pretenden ser «vanguardia». El elitismo del que «sabe», del que es la «conciencia» o la «ciencia» del pueblo, que dirigen, que conducen, sería el aspecto que hay que saber negar. No. Comunidad «orgánica» en el seno del pueblo. Parte del pueblo, órgano entre los órganos del pueblo, momento organizativo del mismo pueblo.

De todas maneras, la experiencia cristiana agrega algo nuevo al proceso del pueblo, a su vida. La esperanza escatológica, la fe en ser hijos de Dios y la existencia del Reino, el



amor efectivo de caridad del otro como otro, instauro en el seno del pueblo una corriente inaugurada por el Espíritu (4.2ss.), desde la nada, creada sin antecedentes. Esta es la colaboración trascendental de la comunidad cristiana.

Ella prepara el camino, con el Bautista, y cuando el héroe es movido por los carismas para crear lo nuevo (y ciertamente son carismas del Espíritu Santo fuera de la Iglesia), la comunidad cristiana de base, la «Iglesia de los pobres», los profetas, están allí para colaborar activos.

## 8.10. LA PRAXIS DE LIBERACIÓN DEL PUEBLO

La teología de la liberación supone un tipo de praxis sin la cual no podría existir, ya que es reflexión. Por ello, la *prima theologia* (la teología fundamental o primera) (20.9-20.10) es este tratado de ética, porque esclarece y describe, reflexiona teológicamente, sobre la praxis de liberación misma del pueblo como «punto de partida».

Praxis de liberación del pueblo hay cuando éste se pone en marcha, se pone de pie, comienza el proceso contra las estructuras del pecado (2.5-2.6). Es lucha contra la obra satánica de dominación, de injusticia, de pecado (2.10). Lucha de liberación contra el pecado, contra la dominación, contra la injusticia y el robo económico, el autoritarismo político, la alienación ideológica, el machismo tradicional, etc. Cuando el pueblo comienza esta lucha, su praxis, sus acciones y relaciones *se liberan* de las antiguas ataduras institucionales; puede ser la revolución (16.7), o su preparación, o sus consecuencias.

Hay momentos estables, clásicos, de permanencia (9.6-9.7, 16.6). América Latina no está en uno de ellos. Por el contrario, globalmente, estamos viviendo la agonía de un proceso antiguo y el nacimiento de un nuevo orden histórico. Por ello el pueblo ejerce crecientemente una «praxis de liberación» contra el capitalismo dependiente que sufre nuestro pueblo, con la consecuente sobreexplotación que sólo nuestra piel siente (no se siente lo mismo ni en Polonia, ni en Italia, ni en Estados Unidos).

Es la praxis de liberación del bloque comunitario de los oprimidos de las naciones latinoamericanas hoy, al finalizar el siglo xx, el punto de partida, el desde donde surge, se origina la llamada teológica de la liberación (20). No es fruto de personas, sino de generación, de «escuela de profetas»; pero, ante todo, es el pueblo su fuente, su hontanar, su origen. Es teología popular.

## Conclusiones

En este capítulo no criticamos las posiciones conservadoras, moralistas. Por el contrario, nos opusimos a ciertas izquierdas que desprecian la ética porque la confunden con la moral, y, además, sitúan a ambas en la «supraestructura» ( categoría sumamente ambigua y que la usamos aquí porque pensamos descartarla) ideológica, jurídica, política. Las relaciones sociales o económicas de producción *incluyen* en su base fundamental un momento práctico (moral o ético entonces). La relación de dominación de una persona sobre otra es ya una relación práctica; es dominación y por lo tanto pecado. El pecado inficiona (infecta) desde su base al momento «material» de la producción misma. Por ello la crítica profética contra un modo de producción constituido históricamente funciona como lo anterior, *lo que determina* el modo de producción futuro. Así es cómo la esperanza, la fe y el amor comunitario cristiano pueden *determinar* la infraestructura de los sistemas futuros -aun del socialismo, como nos lo permite pensar aún Marx en los *Grundrisse*, en su famosa introducción-.

Ahora debemos preguntarnos:

¿ Cómo distinguimos las relaciones sociales de dominación de las comunitarias?

¿ Cómo diferenciar «clase» de «pueblo»?

¿Qué es pueblo?

¿Es posible distinguir entre praxis del pueblo como oprimido y como exterioridad?

¿Cuál es la función de la comunidad eclesial de base en el seno del pueblo?

¿ Cómo definir la praxis de liberación del pueblo de otras praxis del pueblo?